

# LA A TALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION  
Y TALLERES  
Puerta la Sierra, 2, planta baja  
FRANQUES  
CONCERTADO

AÑO XIX.—NÚMERO 6.939

SANTANDER.—Viernes 10 de marzo de 1911

Teléfono número 139.

## ELECCIONES PROVINCIALES CANDIDATURA CONSERVADORA

**SANTANDER**

- D. Aureo Gómez Setién
- SANTOÑA-RAMALES**
- D. Salvador Aja Fernández
- Dámaso Fernández Baldor
- Manuel Ruiz Oejo
- TORRELAVEGA-VILLACARRIEDO**
- D. José Luis García Obregón
- Antonio Mazorra Ortiz

## SANTORAL

Día 10.—Viernes.—San Crescencio y San Alejandro.—Temporales.—I. P.—Ayuno con abstinencia.

Día 11.—Sábado.—San Eulogio, San Constantino y San Fermín.

**CARLOS M.º CONACHY**  
DENTISTA  
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

**José Palacio**  
VIAS URINARIAS, CIRUJIA GENERAL  
Consulta de 11 á 1, excepto los días festivos  
Calle de Burgos, 1, segunda

**Doctor R. F. de Caleyá**  
OCULISTA  
Consulta de 11 á 1 (excepto días festivos)  
BURGOS, 8

## ¿Quién los entiende?

Ayer circuló por toda la ciudad la noticia de que los republicanos y socialistas de Santander se habían puesto de acuerdo para votar una sola candidatura en la elección del domingo. Ya hace días que menudean las conferencias y cabildos entre los representantes de los grupos y grupitos republicanos. De suerte que es muy probable que la noticia sea exacta.

De todos modos no creemos que esta contradicción de última hora alore gran cosa el resultado de la elección en el distrito de Santander. Todo hace esperar que los cálculos hechos no sufrarán ninguna modificación. Pero si atendiendo á esto no habría para qué hablar del acuerdo, inesporado para muchos, de las facciones republicanas y socialistas, tiene el asunto otros aspectos que merecen que los dediquemos unas cuantas líneas.

Lo mismo los republicanos radicales que los de la conjunción han estado diciendo, á todo el que se lo queráis oír, que no iban esta vez á la lucha electoral con el propósito y el deseo de triunfar, porque eso de antemano reconocían que era imposible, sino con el de contarse para saber de una vez á la vista qué opinión republicana sentían dentro. Los radicales sostenían que ellos son los más. Los conjuncionistas que los más son ellos. Pues para salir de dudas resolvieron unos y otros, como si fuera cosa convenida, presentar sendas candidaturas y darse la batalla en los comicios. Allí se vería qué eran los que tenían más votos.

Pues, por lo que se oye, ya no se verá. Los conjuncionistas y los radicales se han arrepentido, sin duda porque sentían unos y otros flojear sus arcos á medida que se acercaba el día de la elección. Este, á nuestro juicio, demuestra que ni los conjuncionistas ni los radicales están seguros del triunfo, de donde se deduce lógicamente que el partido republicano sanderino está dividido por el jefe, es decir, por la mitad.

Esperaremos á mejor ocasión, ya que la cosa no corre ninguna prisa, para saber á ciencia cierta y de un modo definitivo si en Santander son más los conjuncionistas que los radicales ó viceversa. Cuando los interesados aplazan el juicio, que, según decían, era su único objetivo, bien podemos esperar los demás, á quienes nos tiene sin cuidado.

Pero otra observación nos sale al paso. Si en público voz, van á votar los radicales á un socialista y los socialistas á un radical, perfectamente, para eso es la unión, ó la conjunción, ó la coalición, ó lo que sea. Pero en los casos habrá modificado los socialistas la opinión que tenían del señor Lerroix y que manifestaron, sin ambages ni rodeos, en que los papellitos de colores con que obsequiaron á los radicales á su entrada en Santander, y ya no crearán, como dijo en el Congreso el señor Lerroix, su jefe, á quien desautorizan ahora, y como ellos han repetido mil veces, citando hechos y casos concretos, que el señor Lerroix es un político llamado, porque si creyeren aún eso y oplanan igual, que hace ocho días cómo habían de prestar á dar sus votos á los afiliados al partido del señor Lerroix? Todavía éstos quedarán en el mejor lugar votando á los socialistas que se han pasado uno cuantos meses llamando al señor Lerroix y á los concejales amigos su-

yo de Barcelona lo que todos sabemos, y nosotros no hemos de repetir, ni hacer fe, porque perdónar y olvidar las faltas es deber de quien por mí siempre ha acción los lobos y meritoria.

En fin, allá se entenderán los socialistas con su jefe, y los republicanos de la unión con el señor Sol y Ortega y los otros con el señor Azcárate, y así sucesivamente.

Lo malo será que después de tantos sacrificios de amor propio y hasta de convicción no resulte que no hacen falta alforjas para el viaje.

## DIVAGACIONES

La literatura contemporánea española, la literatura de novelas cortas y de crónicas periodísticas por lo menos, ha iniciado una orientación acerca de la cual vamos á permitirse divagar un poco.

Nos referimos á la personalización de los personajes que intervienen en la leyenda ó en los episodios relatados, y á la determinación de los rasgos de los héroes ó protagonistas, de suerte que el lector no tenga otro remedio que exclamar:

¡Tome, si es Fulano!  
Cuando se escribe de amena y vaga literatura aún puede permitirse tal libertad, pero es intolerable en las obras de escándalo, de batalla, de agestión.

Los autores de las novelas socialistas sobre todo, abusan de eso de señalar sobre el papel á sus personajes viciosos, canallas ó antipáticos para que el público los vaya juzgando con sus nombres y circunstancias propias.

Y hay otros escritores tan desahucados que hasta aún se permiten quitar al público y estampar en la obra los auténticos nombres para que los aúddos rabien y se fastidien.

Si malo y censurable es lanzar así vidas y hogares á la voracidad de un público antropofágico, háscar héroes novelescos de seres reales, presentándolos con sus nombres de pila, para ponderar sus habilidades ó sus méritos, es sencillamente ridículo.

Déjmoslo esto porque acabamos de pasar la vista por una novellita corta publicada en *El Cuento Semanal* y titulada *Los amores de Vincent Pastor*. Anteriormente la misma publicación había dado á la luz pública otra novellita con el título *Peruñáñez* (aquí un nombre propio) el *luchador*.

En ambas novelas se relatan una porción de minutas y de cosas finitas que á la generalidad de los mortales nos tienen ocupados sin cuidado. Que si se vestía en tal ó cual tienda. Que si comía guayaba ó melocotones de postrer. Que si le gustaba el vino, la cerveza y el rom... y así por el estilo.

Este género de literatura es además peligrósimo porque se presta al *chisme*, al *reclamo* escandaloso, á las venganzas ruines ó á la satisfacción de vanidades necias.

Frecuente por ejemplo, escritor desaprensivo y meridador de la pluma, puede visitar á don Zutano y pedirle diez duros. En caso de que se los niegue, ya se sabe. Escócese ya á la imprenta y hace editar un libro que se titule así: *El gran tacaño don Zutano ó las miserias del diputado provincial por el distrito de...* También puede darse el caso opuesto, y resultar mediante cinco duros que el referido don Zutano es un genio político de la talla de Sanvadra Fajardo y de la misera del Cardenal Cisneros.

Esto debe como ulir por decoro de la literatura. Los héroes de las novelas y de los dramas pueden buscarse en la imaginación como hicieron Cervantes, Sh. Keatspeare y otros cuantos percbes, y no en el seno de familia honrada ni en el seno de población. Hay que impedir á toda costa que se nos lleve en las librerías y bibliotecas de chris de este calibre.

Las deudas de don Roque Fernández, Los cancheros del tenedor de libros de Ruiz y Compaña ó Los suspiros de Quico, el prterero de la casa número 15 del Mesón de Paredes.

## El acta de Laredo

(POR TELÉGRAFO)  
Madrid 9.—7 n.

La aprobación del acta de Laredo en el Congreso había despertado casi tanta expectación que cuando se vio ante el Tribunal Supremo.

Se sabía ya que el dictamen sería aprobado y que se proclamara al señor Aznar, pero se deseaba saber lo que diría el señor Soriano, á ruegos del cual se había aplazado hasta hoy la aprobación del acta.

Al mismo tiempo se deseaba escuchar al señor Aznar, que defendería su acta personalmente, hablando por primera vez en el Parlamento.

Así es que la animación que había en el Congreso, á la hora de discutirse el acta, era extraordinaria. En el salón estaban casi todos los diputados de la minoría conservadora, y en las tribunas, distinguidas personas de Santander y de Bilbao. Entre ellas figuraba el señor Ruano de la Seta, que defendió ante el Supremo la validez del acta y que tan ruidoso triunfo consiguió entonces.

**El señor Azcárate**  
En vez del señor Soriano, se levanta á impugnar el acta el señor Azcárate, que ya la había impugnado en el Supremo.

El señor Azcárate examina minuciosamente los datos que le han entregado testigos presenciales de la elección y afirma que resulta probado que se sobornó por el señor Aznar á los electores.

Signe hablando y repito los mismos argumentos de que hizo uso cuando se debatió el acta en el Tribunal Supremo, y que refutó victoriosamente entonces el señor Ruano.

En realidad solo se trata de una repetición de lo que entonces dijo, hasta en el mismo orden de exposición. Se ocupa de las actas notariales de referencia y dice que las presentadas por el señor Aznar nada prueban, pues los conservadores habían acaparado todos los notarios de la defenaración, impidiendo que los adversarios aportasen sus testimonios.

Termina el señor Azcárate pidiendo que se anule el dictamen del Tribunal Supremo.

Reaparece en el salón, de uniforme, el señor Gasset y lee desde la tribuna los extensísimos proyectos de obras públicas.

Quando termina el señor Gasset se reanuda la discusión sobre el acta de Laredo, concediéndose la palabra al diputado electo señor Aznar.

## Haba el señor Aznar

En medio de general expectación se levanta á defender su acta el diputado electo don Luis Aznar.

El señor Aznar pronunció el siguiente discurso:

Señores diputados: Mi situación es difícil, pues debí hoy en el Congreso y tengo que contestar á un diputado de prestigios tan grandes, tan merecidos y á quien yo admiro.

Me asombra cómo me atrevo, siendo una persona modesta y sin ninguna práctica parlamentaria, á contestar á parlamentario tan experto. A vuestro criterio dejo que aprecéis mi situación, asegurándoos que renuncio á hablar si no necesitara aclarar algunos conceptos, principalmente los que se refieren á mi honor.

Dice luego el señor Aznar que la impugnación del dictamen del Supremo hecha por el señor Azcárate se reduce á un solo punto, el referente al empleo de dinero.

Combate este aserto con natural elocuencia el señor Aznar y niega que emplease el dinero para alcanzar la representación de que se siente orgulloso.

Solo la gran habilidad del señor Azcárate—exclama—ha podido realizar tal juego de cubiletes, mezclando los votos emitidos en distintas secciones para deducir estupendos sobornos ó inverosímiles falsedades, empleando procedimientos tales, que con ellos se llegaría siempre donde se quiera. Sin embargo—añade—le ha sido imposible ocultar que en aquellas secciones donde el mismo señor Azcárate reconoce que hubo elección verdad, tuve una abrumadora mayoría de votos, igual, cuando menos, á la alcanzada en aquellas otras en que, según mi contrincante, hubo sobornos. (Bien, muy bien, en los escaños conservadores.)

Estamos conformes, pues,—prosi gue—en que en 29 secciones se hizo correctamente la elección, según los mismos republicanos, y que en esas 29 secciones tuvo yo más de 200 votos de mayoría; lo cual permite suponer que aunque en algunas de las secciones restantes alcanzás mi candidatura exiguas votaciones, mi hacer el cómputo siempre resultaría que tuve suficiente votación para ser proclamado diputado.

Yo no combatí ni defendiendo—prosigue el señor Aznar—el dictamen del Tribunal Supremo. Me limité á acusarlo y á someterme á él como me sometí en las pasadas elecciones, que se anulaban á consecuencia de equivocadas noticias que impidieron al Tribunal formar opinión exacta. Y debo decir que el señor Azcárate ha sufrido una equivocación al afirmar que las pasadas elecciones se anulaban por compra de votos. Las primeras fueron anuladas por supuestos sobornos que no pudieron compro-

larse, y las segundas por coacciones cometidas por los representantes del Gobierno en favor del candidato ministerial.

Si fuera cierto que he derrochado todo el dinero que se dice á estas horas me encontraría en Leganés ó en San Bernardino (risas), pues no existe fortuna que resista tres acometidas tan furiosas como las que se suponen. (Risas.)

Paréceme una ligereza, continúa el señor Aznar, que se acuse á mis amigos de tales hechos careciendo de pruebas como se carece. Dico luego que el distrito de Laredo ha sido siempre conservador y lo será—exclama—mientras los conservadores sepamos defendernos legalmente contra los agitadores radicales.

No recuerdo jamás—dice el señor Aznar—que el distrito de Laredo haya sido representado por un diputado republicano y ello prueba que la opinión del distrito es hostil á ese partido. Añade que en las próximas elecciones se demostrará hasta la saciedad que los liberales y republicanos no encontrarán ni candidato que quiera ir á la lucha.

No es cierto—dice también—que yo sea desconocido en el distrito, pues en él tengo parientes, amigos y grandes intereses que contribuyen á la prosperidad y á la vida de los pueblos. Desde hace 25 años llevo mi familia—agrega—el señor Aznar gran arraigo en aquel distrito por lo que es incierto suponer que tengamos que emplear los medios reprobables que me atribuye el señor Azcárate.

Agrega que no fué al distrito por propia voluntad, sino que le llevaron sus amigos sabiendo que se contaba con fuerza suficiente, como se demostró en la última elección.

En cuanto se refiere á mi modesta personalidad—agrega—debo asegurar al señor Azcárate que no tengo la posición que me atribuye y que si la tuviera no cambiaría los procedimientos rectos que acostumbré á emplear toda mi vida.

Mis convicciones y mi conciencia—dice—me trazan un camino que jamás torceré.

Todo cuanto poseo lo gané honradamente y me cuesta ganar el dinero tanto como á cualquiera. Por eso tengo que defender mis intereses y los de mis amigos, pues si derrochase fortunas como se supone, sería motivo bastante para que se me incapacara porque revelaría indudable locura.

Signe afirmando que toda su fortuna hasta el último céntimo la tiene desparramada en distintas provincias españolas contribuyendo honradamente al desenvolvimiento de la riqueza pública.

Por tales caminos—agrega—van mis ideales; no por la compra de actas.

Dicho esto, dejó al Tribunal Supremo—continúa—la justicia y la responsabilidad del acto de mi proclamación. Solo deseo que estas explicaciones sinceras, aunque mal dichas, merezcan la consideración de mis amigos, pues si se confirmase lo que se me atribuye ninguno de los que me votaron lo hubiera hecho, y ninguna persona honrada me hubiera apoyado.

Aunque me hubiesen elegido en tales condiciones—agrega—la vergüenza y la dignidad me impedirían sentarme entre compañeros tan dignos. He dicho. Muy bien, muy bien en los escaños conservadores, señas de aprobación en todos los lados de la Cámara.

## Rectifica Azcárate

Al sentarse el señor Aznar rectificó el señor Azcárate leyendo vales por valor de cuarenta y cincuenta pesetas que supone emitidos por el señor Aznar ó por sus amigos.

Los conservadores protestan enérgicamente.

El señor Soriano: Todos sabemos que ha corrido el dinero á manos llenas. ¡Yo lo he visto!

Nuevas protestas. El señor Soriano sufre el segundo abucheo de la sesión.

El señor Azcárate sigue hablando e insiste en pedir la nulidad del acta.

## Rectifica Aznar

Rectifica también el señor Aznar y lo hace brevemente, diciendo que quienes le conocen sabrán juzgarle.

## Aprobación del acta

El secretario lee nuevamente el dictamen que propone la proclamación del señor Aznar, y es aprobado en votación ordinaria.

El señor Aznar es proclamado diputado y el Congreso pasa á reunirse en secciones. Después de darse cuenta del resultado se levanta la sesión.

## Felicitaciones.—Celebrando la proclamación.

Después de terminar la sesión, numerosos diputados, políticos y personalidades de Santander y de Bilbao se acercan á los señores Aznar y Ruano felicitándoles.

El debut parlamentario del diputado por Laredo ha sido felicísimo y lo

ha grangeado las simpatías de toda la Cámara. Se ha revelado como un orador correctísimo, elocuente y sincero.

Por la noche los señores Aznar, Ruano y otros amigos se han reunido en el hotel Ritz para comer amistosamente celebrando la proclamación.

DELAGADO-BARRETO.

## DE SANIDAD

### UNA CIRCULAR

El gobernador civil ha dictado la siguiente circular:

Habiendo en fernado gramente en algún punto de esta provincia varias pestas, y falcido una de ellas, por haber comido carne de un cerdo sacrificado en triguínos, según examen microscópico practicado por el inspector provincial de Higiene penenarí y Sanidad veterinaria, y teniendo yo el deber ineludible de velar muy especialmente por el exacto cumplimiento de las leyes Sanitarias e Higiélicas, adoptando con toda prontura las medidas convenientes para preservar á la salud pública de epidemias, enfermedades contagiosas é infecciosas, y otros riesgos análogos:

De conformidad con la practicado en los artículos 139, 140, 141 y 142 del reglamento de 3 de julio de 1904, sobre policía sanitaria de los animales domésticos y demás disposiciones legales concordantes.

He acordado á fin de evitar la mencionada grave enfermedad é impedir su desarrollo dictar las prevenciones siguientes:

- 1.º Los alcaldes, inspectores de carnes y veterinarios municipales cuidarán bajo su más estrecha responsabilidad de que no se consuma para la alimentación de las personas, carne de cerdo que no haya sido reconocida previamente y declarada sana por el veterinario encargado de este servicio, ya se verifique el sacrificio de las reses en los mataderos ó en las casas particulares, debiendo prohibirse esto último á ser posible.
- 2.º Queda terminantemente prohibido la cria y ceba de cerdos en corrales ó recintos donde haya muladeros ó estercoleros y donde se viertan ó depositen barreaduras, procediendo éstas de la vía pública ó de las casas particulares; la manutención de cerdos con animales muertos ó con despojos ó productos animales recogidos de mataderos, queaderos, etc., y la libre circulación de cerdos en las calles de los pueblos.
- 3.º Se ejercerá inspección y vigilancia sanitaria veterinaria rigurosa en las porquerizas ó cochiqueras, zahurdas ó pocilgas, es decir, en los corrales, que se destinan al albergue de los cerdos, y serán denunciados inmediatamente aquellos que no reúnan condiciones higiénicas ó en que los animales se coman sus heces perjudiciales á la salud.
- 4.º En los pueblos donde se acostumbrar á llevar los cerdos al campo, la autoridad municipal señalará los sitios y las vías por donde hayan de ser conducidos, cuidando bien del uso de los dichos sitios para que los cerdos no puedan satisfacer sus instintos coprofágicos.
- 5.º Todo cerdo á tado de triguínos será decomisado totalmente á inutilizadas sus carnes para el consumo público por medio del fuego, enterrando después convenientemente los restos.
- 6.º Se someterán á observación y vigilancia sanitarias escrupulosas todos los corrales y recintos ó locales en donde existen animales que hayan convivido con cerdos atacados de triguínos y participado del mismo régimen alimenticio de ellos, no pudiendo los dueños de dichos animales abandonarlos á no ser con destino al matadero donde en tal caso se tomarán las precauciones y medidas convenientes.
- 7.º Tan pronto como ocurra en cualquiera persona un caso de triguínos se dará parte á la Inspección provincial de Sanidad, se decomisará é inutilizará por el fuego la carne que haya producido la enfermedad, y se procederá á averiguar la procedencia de dicha carne ó de la res á que hubiera pertenecido, depurando bien si existe ó no responsabilidad por parte de alguien, y dando cuenta circunstanciada de todo ello á esta G.º B.º
- 8.º Los alcaldes, inspectores de carnes, veterinarios, están responsables del cumplimiento de estas prevenciones y de las infracciones de ellas que se cometan si no promueven el correspondiente castigo.

Santander 6 de marzo de 1911.—El gobernador civil, Luis de Fuentes Mallofré.

## Panorama

El ministro de Estado con un catarral hallase, por lo que guarda cama y no está para nada. Tampoco el de Marina de su habitación sale pues hace días se halla con un catarral padre. Y el señor presidente del Senado, no obstante la artística vitrina que allí confeccionaron para que se guardara del palgro del aire, ha pasado un catarral, pro que de los grandes. ¡Y aún dirá Canalejas que entre los liberales hoy día ó es el jefe y no le tose nada!

En la sesión de ayer pidió Soriano el presidente del Congreso le señalara día para explicar una interpelación sobre el asunto Farrer.

El presidente le dijo que podía explicar en el mismo instante si gustaba; y don Rodrigo, que tanta prisa le venido mostrando por hablar de ese asunto, dijo que tal y que cual, que no se qué y que qué sé yo y se calló como una ostra.

El buscando que no se le admitiese la interpelación por el momento, para salir entonces diciendo que se quería escarrotar el asunto, que había horror á sus acusaciones, que se trataba de evitar á toda costa que se hiciera luz en esa cuestión, etc., etc.

La aceptación de la Interpelación á la vista trastornó sus planes y dió en tierra con sus esquemas vallescas.

Total de la jornada: que el Insigne terror de los ministros

coló el chapsó, requirió la espada, hizo de sentir á los más serios y se sentó rumiando una ganuada.

Dicen de Antoi (Logroño) que los ánimos de aquel vaquero están excitadíssimos á consecuencia de una disposición que recientemente se ha dictado modificando el servicio de correos de dicho pueblo.

La indignación de los antoiños se dirige principalmente contra un pueblo limítrofe, Quil, al que se crea causante de esa medida, que beneficia sus intereses.

Estos conflictos entre pueblos limítrofes van menudeando de un modo alarmante. Hace poco hubo también entre dos pueblos levantinos gran tirantez de relaciones que por poco no terminó en guerra sangrienta; y tampoco hace mucho que en Galicia hubo otro conflicto diplomático de mil Romanones entre dos grandes potencias limítrofes, de á cuarenta vecinos cada una.

Hagamos votos por que las diferencias entre Antoi y Quil se arreglen diplomáticamente.

Figúrese usted que sobreviene la ruptura de hostilidades y se encuentran ambas escuadras; las consecuencias serían incalculables.

A parte de resultados menos graves, por lo pronto se paraliza el comercio en la costa de Logroño!

El matador de novillos Bartolomé Jiménez (Murcia) ha realizado un acto humanitario que con razón es elogiado por toda la prensa. Se cayó al río Segura una joven de 16 años y cuando ya se estaba ahogando la salvó el diestro, lanzándose al agua con riesgo de su vida.

Con motivo de ese salvamento, según dice un periódico, se hacen gestiones para que se conceda á Murcia la cruz de Beneficencia.

Además, este acto ha de servir para darle prestigio hasta como torero.

¿Que torera ó mata poco? No importa. De fijo dirá de él más de un espectador.

—No será un Rafael, pero es un Salvador.

Se está viendo en Tarazona la causa contra un vecino de Paul's que hallándose cazando perdices pegó un tiro á otro cazador.

Buen golpe de vista debe de tener para cazar ese rocto, que confunde á un convecno con una perdiz.

Dios nos libre de la puntería de ciertos ciudadanos de la clase de cinegéticos.

Más de uno sale á cazar, cree ver atravasar, á corto trecho un venado, dispara sin vacilar, y resulta que ha cazado al elibétor del lugar.

AMADÍS.

## NOTAS BILBAINAS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

### Huelgas

Se han declarado hoy en huelga los obreros carreteros tratando de acuerdo con los patronos de impedir que las compañías de tranvías arrastran carga dentro de la población.

En los almacenes, á handigas y estaciones del ferrocarril han estado de vigilancia las fuerzas de seguridad.

Solo han circulado los carros de los panaderías y de los transportes de carnes.

—Hoy se han reunido los propietarios de minas y los obreros mineros presidiados por el gobernador para discutir la reforma del impuesto que ha de regir definitivamente en las minas.

Hasta ahora no se ha acordado nada en definitiva. La reforma del horario está dando bastante que hacer á pitronos y obreros.

—Se han constituido las Mesas electorales sin otra cosa notable que la pretensión de los elementos radicales de tener intervención en las Mesas sin haber proclamado los candidatos.

La Junta del Censo, con arreglo á la ley, les ha negado la intervención.

—Existe mucha expectación para la lucha del domingo. Los partidos trabajan en silencio en la formación de sus censos, para evitar el robo de votos, que es una de las habilidades de ciertos partidos en Bilbao, donde se le roba el voto al cacer del alba.

—Una comisión de obreros sin trabajo ha visitado al alcalde en solicitud de ocupación. —Ha sido una verdadera manifestación de duelo el entierro del senador don Pácidio Alzola, conciliario en el mundo de los negocios y empresario emprendedor, que se ha verificado hoy con asistencia de todo lo que en esta villa tiene significación de importancia en todos los ramos.

—Han salido los diputados en corporación. —El partido carlista ha presentado candidatura cerrada.

**Audiencia**

Ayer se celebró ante el tribunal del Jurado la vista de la causa del Jurado del Censo de esta capital, seguida en el Barrio Santamaria Bárcenas, acusado de haber condenado, con ánimo de lucro, el día 2 de marzo de 1910 de dos reales y una puera, valorados en 8 pesetas, rompiendo para ello con un destornillador un cón que guarda en cerrada de bajo llave de llaves obreros.

El ministerio fiscal exhibió los hechos como constitutivos de un delito de robo en cosa ajena, que se cometió el día 2 de marzo de 1910, para el que se solicitó la pena correspondiente, y la defensa de dicho procesado se conformó con dichas conclusiones.

Los jurados pronunciaron varedicto de culpabilidad, y la Sección de Derecho en consecuencia con este varedicto dictó sentencia condenando al procesado á la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional.

Barrés Sáiz y Sáiz, que se halla ya procesado por este robo cometido en un Barrio Sancho, ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

NOTICIAS

PERDIDA
La tiene toda persona que no compra los tejidos en LA VILLA DE MADRID

A los Terzarios de San Francisco
El próximo domingo, segundo de marzo, la Venerable Orden Tercera de la Penitencia celebrará, en la Iglesia parroquial de San Francisco, los cultos mensuales que son de Regla

Francisco Setién ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y RINOS

Francisco Setién ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LA NARIZ, GARGANTA Y RINOS

Neblinas de moda y labores en LA CARPETA, Compañía, 6.

Subasta
La Alcaldía anuncia para el día 20 del actual, a las doce, la subasta de las obras de reforma y consolidación del Asilo municipal de la Caridad, acto que se verificará en el Ayuntamiento.

Actualidad y arte
Muy interesante y muy artístico es el hermoso número IX de La Ilustración Española y Americana.

La más alta novedad en paños y jorquettes y los trajes caballero y niño, más elegantes, majores y más baratos en LA VILLA DE MADRID, Puerta la Sierra, 2 (esquina Colón)

VICENTE AGUIRACAO OCULISTA
Consulta de diez a una—Blanca, 40

BAR AMERICANO
SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO
Especialidad en bocadillos fiambres

Una novillada
Se nos replica la inserción de lo siguiente: «En la novillada que se trata de celebrar el día de Pascua de Resurrección actuará de primer espada el diestro Lecumberri, de Bilbao, con su correspondiente cuadrilla de banderilleros, y de segundo espada Isidoro Costo, Camano, natural de la provincia de Santander.

ARMANDO COSTA.—MÉDICO ESPECIALISTA
en enfermedades del pecho, corazón y estómago.

ARMANDO COSTA.—MÉDICO ESPECIALISTA
en enfermedades del pecho, corazón y estómago.

ARMANDO COSTA.—MÉDICO ESPECIALISTA
en enfermedades del pecho, corazón y estómago.

ARMANDO COSTA.—MÉDICO ESPECIALISTA
en enfermedades del pecho, corazón y estómago.

ARMANDO COSTA.—MÉDICO ESPECIALISTA
en enfermedades del pecho, corazón y estómago.

ARMANDO COSTA.—MÉDICO ESPECIALISTA
en enfermedades del pecho, corazón y estómago.

ARMANDO COSTA.—MÉDICO ESPECIALISTA
en enfermedades del pecho, corazón y estómago.

ARMANDO COSTA.—MÉDICO ESPECIALISTA
en enfermedades del pecho, corazón y estómago.

ARMANDO COSTA.—MÉDICO ESPECIALISTA
en enfermedades del pecho, corazón y estómago.

ARMANDO COSTA.—MÉDICO ESPECIALISTA
en enfermedades del pecho, corazón y estómago.

ARMANDO COSTA.—MÉDICO ESPECIALISTA
en enfermedades del pecho, corazón y estómago.

ARMANDO COSTA.—MÉDICO ESPECIALISTA
en enfermedades del pecho, corazón y estómago.

ARMANDO COSTA.—MÉDICO ESPECIALISTA
en enfermedades del pecho, corazón y estómago.

ARMANDO COSTA.—MÉDICO ESPECIALISTA
en enfermedades del pecho, corazón y estómago.

ARMANDO COSTA.—MÉDICO ESPECIALISTA
en enfermedades del pecho, corazón y estómago.

ARMANDO COSTA.—MÉDICO ESPECIALISTA
en enfermedades del pecho, corazón y estómago.

GRAN SALÓN DE PELUQUERIA
E. Linaero
El más espacioso y de mejores condiciones higiénicas.

El aliento infecto rechaza al más enamorado. Perfumándolo, seduce al más indiferente. Personas feas se hacen simpáticas por una dentadura limpia y correcta; el Licor del Polo destruye el mal olor de la boca, aromatizando el aliento.

Compañía del ferrocarril Cantábrico.

Productos en el mes de febrero de 1911, pesetas 127.810'28; idem en igual mes del año anterior, 115.030'48.—Diferencia, aumento, pesetas 12.779'75.

Productos en el año de 1911, 266.629'90 pesetas; idem en igual período del año anterior, 244.265'55.—Diferencia, aumento, 22.374'35 pesetas.

Hemol es el mejor reconstituyente. Hemol está compuesto de hemoglobina en el mayor estado de pureza. Hemol cura la anemia según puede comprobarse. Hemol es el mejor regenerador de la sangre. Hemol se vende a 3'50 en las droguerías de Villafranca y Calvo y Pérez del Molino y Compañía.

Saturnino Regato MÉDICO ESPECIALISTA
en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias

Depilación eficaz é inofensiva por medio de la ELECTROLISIS

Horas de consulta: De doce a una todos los días, excepto los festivos.

ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12, B.

Reservas
Ayer fueron sacrificados en el matadero de Bilbao:

Esos masyores, 16; masyores, 11; con peso 3.564 kilos.

Corderos, 6; con peso de 496 kilor. Corderos, 31.

Pisco Sal Vichy-Etat, para bebidas comprimidas Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Reñécese toda imitación.

Géneros de punto, camisas, corbatas, cuellos y paños? Nadie comprará más barato que en LA VILLA DE MADRID, Puerta la Sierra, 2 (esquina Colón)

¿Cómo empieza la tisis?

Un caballero que goza de cabal salud se desvía del camino normal, hace vida capulosa, no duerme las horas necesarias, apenas tiene tiempo para vivir y satisfacer las apremiantes necesidades de la vida, gasta más de lo que ingresa, y poco a poco su organismo desfallece, y por último el enflequecimiento y la debilidad le convierten en coji de Pandora, tiene tos, expectora sangre ó mucosidades, tiene fatiga y cansancio al subir cuesta, sueño intranquilo, sudores nocturnos, digiere mal, tiene palpitaciones: en dos palabras, la pereza física y moral, la falta de vigor y lozanía es evidente; este sujeto ha alcanzado antes de tiempo, está al borde de la tisis. El sabio consejo de su médico como jarabe Hipofosfitos Salud le ha devuelto la vida que había malgastado en excesos y bacanales.

Este enfermo preconiza el jarabe Hipofosfitos Salud a todos los débiles y cr- quéticos; su organismo tiene el vigor y la salud que había perdido.

Pídase en las buenas farmacias y droguerías Hipofosfitos Salud de Climent y C.º, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

Estaba criando
á un niño, hallándome muy delicada, en extremo anémica. Tan débil estaba que el médico ordenó el destete, pero antes de deterni- mine á hacerlo acudí á la Emulsión Scott, con tanto éxito que no solo me he curado, sino que mi niño ha resultado robusto.

Testimonio de Doña TERESA BELLÍ, Calle de la Victoria, 6, Gracia, Barcelona, 16 Abril 1910.

Emulsión Scott

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inspección, enfermedades convulsivas, se curan con la Solución Benedito de glicero fosfato de ojal con orosacal. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 pesetas en farmacias. Depósito, farmacia del doctor Benedito San Bernardo, 41, Madrid.

Novidades en postales se reciben todos los días en LA CARPETA, Compañía, 6.

Ha tomado posesión en propiedad del cargo de jefe de la sección de Instrucción pública y Bellas Artes de esta provincia don Guillermo Haras y Velasco.

Variaciones atmosféricas observadas ayer por el óptico señor Baráñcas Arca, calle de la Blanca, 16.

ALTURA BAROMÉTRICA

A las ocho de la mañana... 768.3 A las doce... 769 A las cuatro de la tarde... 770

TERMÓMETRO

A las ocho de la mañana... 7.8 A las doce... 10.6 A las cuatro de la tarde... 10

Máxima... 10.9 Mínima... 3 Tendencia del barómetro, subir.

Gran restaurant LABADIE

BLANCA, 10.—TELÉFONO 194

El más moderno y elegante, capaz para 150 sillas.

Almuerzo a 1.25. Desayuno con leche, a 1. Servicio permanente a la carta. Especialidad en bodas y banquetes. Plato del día: Bacalao a la vizcaína.

Bolsas

DE MADRID

Interior serie F... 84.15 84.25

Amortizable 5 por 100, F... 101.65 101.85

Amortizable 4 por 100, F... 99.00 99.25

Amortizable 3 por 100, F... 97.00 97.25

Amortizable 2 por 100, F... 95.00 95.25

Amortizable 1 por 100, F... 93.00 93.25

Amortizable 0 por 100, F... 91.00 91.25

Amortizable 5 por 100, F... 101.65 101.85

Amortizable 4 por 100, F... 99.00 99.25

Amortizable 3 por 100, F... 97.00 97.25

Amortizable 2 por 100, F... 95.00 95.25

Amortizable 1 por 100, F... 93.00 93.25

Amortizable 0 por 100, F... 91.00 91.25

Amortizable 5 por 100, F... 101.65 101.85

Amortizable 4 por 100, F... 99.00 99.25

Amortizable 3 por 100, F... 97.00 97.25

Amortizable 2 por 100, F... 95.00 95.25

Amortizable 1 por 100, F... 93.00 93.25

Amortizable 0 por 100, F... 91.00 91.25

Amortizable 5 por 100, F... 101.65 101.85

Amortizable 4 por 100, F... 99.00 99.25

Amortizable 3 por 100, F... 97.00 97.25

Amortizable 2 por 100, F... 95.00 95.25

Amortizable 1 por 100, F... 93.00 93.25

Amortizable 0 por 100, F... 91.00 91.25

Amortizable 5 por 100, F... 101.65 101.85

Amortizable 4 por 100, F... 99.00 99.25

Amortizable 3 por 100, F... 97.00 97.25

Amortizable 2 por 100, F... 95.00 95.25

DE BILBAO

Interior 4 por 100: 86'60. Acciones Minas de Guis: 107'50. R. minera E. españoles: 100'50. Banco de Vizcaya: 885. Irá. y Lescano: 50.

Operaciones de hoy

Interior 4 por 100, pesetas nominales 65 800 a 64 50, 86 95, 87 10 y 87 15.

Amortizable 5 por 100, pesetas nominales 23 500 a 101'65, 101'70 y 101'90.

Acciones del Banco de Santander, sin librar, pesetas nominales 10,000 a 267.

Idem Idem Mercantil, sin librar, pesetas nominales 43,000 a 134.

Obligaciones especiales del ferrocarril de A. manes a Valencía y Terragona, pesetas nominales 11,875 a 96 65.

Santander 9 de marzo de 1911.—El adjunto de turno, Feliciano González.

FIAMBRES POR RACIONES, SIEMPRE FRESCOS

ULTRAMARINOS

LA CONCHA

FEDERICO ALDASORO Y C.º

PALACIO DEL CLUB DE REGATAS

SERVICIO A DOMICILIO

Especialidad en cafés tostados y chocolates elaborados á brazo

Hierros y aceros laminados en todas formas y dimensiones.—Chapas negras y galvanizadas, lisas y onduladas.—Aceros y herramientas especiales para minas.—Tuberías de todas clases.—Maderas de Francia.—Grandes existencias en los almacenes de

Pereda y Lastra, Plaza de la Príncipe, 1

SUCURSAL EN BÓO (ASTILLERO GUARNIZO)—Teléfonos núms. 236 y 1513

MOSAICOS Y BALDOSAS?

Ladislao del Barrio

MÉNDEZ-NÚÑEZ, 20

Anis Udalla

El más rico é higiénico de todos los conocidos

Baldomero Landa.—UDALLA (SANTANDER)

PARA DETALLES: JULIO PALACIOS, AYARAZANAS, 1

Información telegráfica

CONFERRENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 9.—(Varias horas)

Conferencias

El presidente del Consejo ha celebrado hoy una extensa conferencia con el ministro de Hacienda acerca del tratado comercial con Cuba.

Ha expuesto el presidente el resultado de la entrevista que tuvo con los señores Maristiani, Lodo, Ruig y Junoy.

El señor Canalejas se muestra muy esperanzado de que pronto se llegará a una solución definitiva.

También ha conferenciado con el señor Cobian acerca del proyecto de osaciones locales.

La escuadra

De Barcelona dicen que mañana ó pasado llegará á aquel puerto la escuadra compuesta del acorazado Carlos V y de los cruceros Princesa de Asturias, Cataluña y Extremadura.

Permanecerá en este puerto una semana.

El círculo artístico organiza una brillante velada en honor de los marineros.

Proyectos sociales

Han celebrado una conferencia los señores Canalejas y Alonso Castriño.

Han tratado de la reforma de la ley de accidentes del trabajo, de las casas baratas para obreros y de otros proyectos de carácter social.

Los hornos crematorios

Esta tarde en la sesión del Senado explanará su anunciada interpelación acerca de los hornos crematorios en los cementerios el obispo de Jaca.

En nombre del Gobierno le contestará el ministro de la Gobernación.

Enfermo

Aunque la enfermedad que obliga al ministro de Marina á guardar cama no es grave, se siente algo molesto.

Weyler

El general Weyler ha ido esta mañana á la presidencia donde ha celebrado una detenida conferencia con el señor Canalejas.

A la salida se ha mostrado muy reservado el capitán general de Cataluña, eludiendo contestación á las preguntas que le hemos dirigido.

COLEGIO ACADEMIA DE MATA

Santa Clara, 9.—Santander

Veintidós profesores titulados son los encargados de dar las siguientes enseñanzas:

Bachillerato.—Carrera de comercio.—Estudios especiales de comercio práctico, hasta la obtención del certificado de Oficial de Contabilidad.—Primer año en el Colegio de Comercio Militar y de Ingenieros Industriales.—Preparación para el ingreso en el Banco de España y de Vizcaya.—Carreras especiales cortas.—Clases de idioma.

La preparación militar, que funciona con entera independencia de los demás estudios, se halla á cargo de los señores Pineda, comandante de Ingenieros, y Bustamante, capitán de Infantería.

Clases á horas compatibles con los Centros oficiales. Los alumnos oficiales con exámenes y vigilados su entrada en las clases. Estudio escrupulosamente vigilado.

PIEDRA NEGRAS

MESES Y DIAS DE LAS MEJORES MARIAS

mañana, se constituirá en Vich un Consejo de Guerra que ha de ver la causa instruida contra los paisanos José Salarió y Antonio Baño, acusados del delito de repartir hojas atentatorias á la disciplina militar.

Presidirá el acto el coronel de infantería don Ricardo Rocío y desempeñará las funciones fiscales el capitán don Alfonso Useti. Defenderán á los procesados los capitanes don Luis Murillo y don Julián Domingo.

El «Diario de la Guerra»

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica varias mejoras y recompensas concedidas á jefes oficiales y soldados por méritos contraídos en la campaña del Rif.

Aprobando el reglamento para la experimentación de aeroplanos militares.

Nombrando á los jefes de ingenieros señores Kindalán, Herrera, Arriaga, Barrón y Ortiz para que se encarguen de realizar las pruebas.

Escudilla alemana

Durante la madrugada se han sentido en A. buñol (Granada) sacudidas físicas con fuertes ruidos que han causado enorme pánico entre el vecindario.

No han ocurrido desgracias personales.

Sobre la pesca

En el ministerio de Marina han facilitado una nota oficial diciendo que los industriales y pescadores de la ría de Vigo participando que consideraran beneficiosa para el fomento y desarrollo de la riqueza la pesca de la adorra.

Ruegan al Gobierno que haga caso omiso de toda clase de recomendaciones de los adversarios del procedimiento y que resuelva la cuestión como aconsejan los organismos propios de la pesca.

El presidente de la Cámara de Comercio de Pontevedra telegrafa diciendo que una numerosa comisión de marineros le ha rogado se dirija al Gobierno solicitando se resuelva la cuestión en sentido favorable á la acorra.

Los fabricantes y pescadores de Noya también solicitan del Gobierno amparo para la resolución del asunto.

No se han facilitado en el ministerio los telegramas enviados por los interesados de las rías gallegas por considerarlos perjudiciales á la industria.

La Certe

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que el Gobierno ha recibido telegramas de Sevilla dando cuenta de que los Reyes siguen sin noved

# MATERIALES DE CONSTRUCCION

DE TODAS CLASES

## JOAQUIN MADRAZO y C.<sup>a</sup>

Teléfonos: Despacho, número 61. Domicilio, número 78

DESPACHO:

MÉNDEZ-NÚÑEZ, 11 (frente a la estación de los f. e. de la Costa)

DEPÓSITOS:

CALLE DE MADRID, número 6 - ANTONIO LÓPEZ 6. - RUAMENOR, 7

# LIQUIDACION

## DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE UNA FABRICA QUE HA CERRADO

Panas de pantalones. . . . . de 2,00 pías. a 1,00  
200 cortos de traje vieña negra y azul 1.<sup>a</sup> de 40,00 " a 22,00  
400 blusas pisana fuerte, p.<sup>a</sup> hombre de 6,00 " a 0,75  
2.000 faldas bajas cretona superior de 2,50 " a 1,20  
Cortes de traje lanilla. . . . . de 10,00 " a 4,00  
Pisanas doble ancho. . . . . de 1,00 " a 0,60  
id. id. id. . . . . de 1,25 " a 0,80

Pisanas doble ancho. . . . . de 1,35 pías. a 1,00  
id. id. id. . . . . de 1,50 " a 1,10  
Piqué preciosos colores . . . . . de 1,00 " a 0,55  
Cortes vestido colores lisos. . . . . de 14,00 " a 5,50  
Ricas lanas de vestidos, , , , de 1,50 " a 0,75  
Pantalones punto para caballero, de 2,80 " a 1,25  
Piezas géneros blancos lavado 1.<sup>a</sup> de 16,00 " a 12,00

Toquillas felpa. . . . . de 16,00 pías. a 9,00  
Mantas de viaje grandisimas. . . . . a 5,00  
Camisas lavado para señora . . . . . de 2,50 " a 1,50  
Patones para trajes. . . . . de 1,25 " a 0,60  
Cutis para colchones, pañales, abrigos, yutes, chambras, pantalones, enaguas, géneros de punto para señora y caballero, a precios casi regalados.—PRECIO FIJO

## VIRGILIO CARRO

ISABEL II, núm 4. (frente a la iglesia de S. Francisco).  
Al lado de la señora viuda de Lastra

vado in-tancias a los señores Canalejas y Salvador para que se les conceda derecho a jubilación, como a los funcionarios de mayor categoría, y se les reconozcan todos los servicios prestados al Estado.  
En caso contrario, piden que se les permita seguir desempeñando el cargo hasta su fallecimiento.  
**El suceso misterioso**  
El Juzgado de Palacio ha continuado las diligencias sobre las heridas que sufrió en su casa el corista italiano, del Real, señor Simoni.  
El médico ha dictaminado afirmando rotundamente que no se trata de un suicidio.  
Continúa, pues, el misterio, haciéndose sobre el suceso mil suposiciones.  
Se cree que se trata de un caso de sonambulismo.

### LAS CORTES

**SENADO**  
Se abre la sesión a las 3:25 bajo la presidencia del señor López Mañoz.  
En el banco azul se sientan los señores Salvador, general Aznar y Alonso Castrillo.  
El general Martitegui ruega que se retire el proyecto de servicio obligatorio con objeto de estudiar una enmienda.  
El marqués de Ibarra pregunta si se cumplirá la ley en las elecciones provinciales.  
El señor Alonso Castrillo se lamenta de esta pregunta inesperada diciendo que el Gobierno hará respetar la ley siempre.  
Rectifican ambos oradores.  
El señor Polo Payrolón pide la cruz de Beneficencia para el párroco de Chera que se dejó arrancar la piel para ingerirla en el cuerpo de un obrero.  
El ministro de Gobernación dice que se necesita una instancia para poder formalizar el expediente.  
El señor Polo pide una lista de las cátedras de filosofía que carecen de alumnos y otra de las cátedras vacantes, y otra lista de las subvenciones concedidas desde primero de enero.  
A continuación reproducense varias proposiciones sobre carreteras y el general Montes Sierra se extraña de la retirada del dictamen del servicio militar obligatorio, achacándolo a divergencias entre la comisión y el Gobierno.  
El general Aznar desmiente que existan divergencias y añade que se trata solo de estudiar las enmiendas.  
Insiste en sus apreciaciones el general Montes Sierra y varios senadores le interrumpen. (Campanillazos).  
La presidencia dice que la retirada del dictamen es legal y que por lo tanto el debate no puede seguir.  
El obispo de Jaca anuncia una interpelación sobre la cremación de cadáveres y la prohibición de visitar los cementerios.  
El señor Alonso Castrillo la acepta y el batallador prelado la explica en el acto.  
Empieza diciendo que protesta de la anomalía e impía disposición del Gobierno que nos desgoberna, al prohibir que se visiten los cementerios, los días de difuntos.  
El Gobierno se propone—añade—quitar a los cementerios su carácter católico infringiendo la Constitución del Estado y ello debiera bastar para llevar a los ministros a la barra y castigarlos duramente.  
Manifiesta también que se prohíbe ahora la entrada en los cementerios y mañana se llegará a la secularización de los mismos.  
El ministro de la Gobernación dice que los hornos crematorios se destinan a los restos y los detritus que se arrojan a los osarios y no a la cremación de cadáveres.  
Añade que la ley sobre instalación de hornos crematorios se aprobó en 1894, y expone que todos los ministros profusan la religión católica.  
Respecto a la prohibición de visitar los cementerios en días determinados, declara que en esos días solo se ejerce la profanación y el escándalo, estando la prohibición fundada

en el respeto a la religión y a la higiene.  
Aplausos de los ministeriales.  
Para defender el dictamen de la Comisión de Sanidad interviene el señor Taboada, que aboga por la incineración de los restos humanos y pide que subsista la prohibición de visitar los necrópolis.  
Rectifica el señor Obispo de Jaca, congratulándose de las declaraciones de catolicismo del Gobierno y manifestando que no hay peligro en que se visiten los cementerios.  
Añade que bajo el Gobierno del señor Canalejas no hay que creer en la paz de los sepulcros.  
Rectifica el señor Alonso Castrillo insistiendo en lo dicho antes y rectifica también el Obispo de Jaca.  
Expone que la cremación solo se usará para los pobres, pues los ricos tienen sepultura perpetua. Se da por terminada la interpelación y se levanta la sesión a las 5:45.

**CONGRESO**  
Se abre la sesión a las 3:35 bajo la presidencia del conde de Romanones.  
En el banco azul se sienta el ministro de Fomento.  
Los señores Nieto, Sastrón, Salvatella y otros reproducen proposiciones que tenían presentadas.  
El señor Alas Pumarino habla de los chanchullos electorales que se cometen contra los conservadores en el distrito de Antequera donde no se conoce la seguridad personal.  
El señor Gasset promete que se castigará a los autores si se comprueban las denuncias y el señor Gómez Lombard defiende a los liberales del distrito mencionado.  
Rectifican ambos oradores e interviene brevemente los señores Salvatella y Argüelles.  
El señor Soriano pregunta al señor Alonso Castrillo si pudo influir el accedido del Hipódromo en las desgracias que ocurrieron el día de la aviación.  
Recuerda también una interpelación que tenía anunciada sobre el proceso Ferrer y pide a la mesa que le señale día, pues tiene grandes deseos de explicarla.  
En la Cámara se produce gran expectación. Todos los diputados miran inquietos al diputado radical, esperando que diga cosas terribles. El señor Soriano se yergue en su escaño mirando retador al Gobierno.  
El conde de Romanones. El señor Soriano puede explicar su interpelación ahora mismo.  
Esta respuesta inesperada deja apabullado al señor Soriano. Este se levanta sin saber que decir, y dice... que no dice nada. Agrega que preferiere esperar a que hable otro diputado que está ausente.  
Carcajada general. Los ¡ah, oh! de los diputados forman un digno epílogo a la plancha de don Rodrigo. El abucheo que este sufre es homérico.  
El señor Gasset manifiesta que recogerá los datos relativos a las desgracias del Hipódromo y que los traerá a la sesión.  
Se entra en la orden del día y juran el cargo don Daniel López, el conde de Revillagigedo y el señor Chaparrieta.  
El señor Gasset pronuncia un discurso explicando el proyecto de ley de obras públicas y habla luego de la emigración, motivada por la miseria de los pueblos que en gran parte se debe a la falta de comunicaciones. Afirma que hoy se dispone de 43.000 kilómetros de carreteras pero en cambio faltan caminos vecinales.  
Habla también el señor Gasset de las obras hidráulicas y asegura que para realizar el plan completo se necesitarían 1.400 millones y trabajar 54 años.  
Aduce las opiniones de varios economistas extranjeros y juzga necesario que los fondos de los territorios se sumen a los fondos del Estado.  
Se queja del exceso de personal que hay en las Juntas de Obras del Puerto y anuncia crear una inspección de puertos que dirigirá el ingeniero señor López Navarro. Promete

destinar cincuenta millones a la construcción de puertos, otros treinta a faros y boizas y 25 millones a la reparación de carreteras para facilitar el tráfico automovilista.  
Dice que se restringirán los abusos de las expropiaciones y se reformarán los ferrocarriles secundarios.  
Afirma que del dinero que les pide ahora podrán resarcirse los contribuyentes con los beneficios que se obtengan, y añade que desea que se unan los esfuerzos de todos, desde el Rey hasta el más humilde obrero. Por ello vengo trabajando—exclama—diez años seguidos. (Aplausos).  
Termina el señor Gasset asegurando que el Gobierno atenderá al mismo tiempo los intereses materiales y los de la cultura nacional mirando al porvenir.  
Se discute después el acta de Laredo, cuyo debate pueden ver nuestros lectores en otro lugar de este número. Al terminar la discusión sobre dicha acta se levanta la sesión.

### ULTIMA HORA

#### Conferencias en la madrugada

Madrid 10.—(Varias horas.)

#### Los representantes de Santander

Ayer, al mediodía, recibió el señor Cobian en el ministerio de la Gobernación a una comisión de diputados y senadores por Santander, que le hab'aron del concierto del impuesto del 8 por 100 minero.  
El señor Cobian les indicó la conferencia de que le dirijan una instancia conteniendo las bases propuestas, y que él aceptará si resulta beneficioso para la Hacienda.

#### Proyectos de Gasset

Los proyectos leídos por el señor Gasset ayer en el Congreso, son los siguientes:  
1.º Suprimiendo el plan general de carreteras.  
2.º Destinando 105 millones a obras hidráulicas y calculando seis años para regar 300 mil hectáreas.  
3.º Estableciendo subvenciones por el 50 por 100 del valor de la ejecución para construir caminos vecinales encargándose el Estado de su conservación.  
4.º Limitando los empréstitos de las Juntas de obras de puertos y concentrando los recursos hasta 52 millones y medio de pesetas para ampliar un número determinado de puentes importantes.  
5.º Destinando dos millones y medio a la construcción de faros y balizamiento de costas.  
6.º Destinando 20 millones a pagar el atraso de las expropiaciones.  
7.º Dando intervención a la autoridad judicial en las trasacciones de las expropiaciones forzadas.  
8.º Ampliando hasta quince millones las garantías necesarias para construir los ferrocarriles estratégicos y secundarios.  
9.º Destinando 25 millones a reparar las carreteras.  
10.º Dedicando dos millones a la creación y dotación de los servicios agronómicos provinciales y a la construcción de la Escuela de ingenieros.  
11.º Disponiendo que en la repoblación forestal se inviertan 27 millones en un periodo de diez años.  
La lectura de estos proyectos ha sido objeto de muchos comentarios, censurándose que no se concrete la forma de inversión de las crecidas sumas que han de gastarse.  
**La ley del Banco**  
La comisión que ha de entender en el proyecto de reforma de la ley del Banco ha nombrado presidente al señor Suárez Lealón.  
Dicha comisión ha abierto una información y se propone dar dictamen el próximo martes.  
**Una petición**  
Los religiosos paules han dirigido

Si queréis escribir con perfección varias cartas á la vez, usad la



## Máquina de escribir Underwood

8 Grandes Premios  
9.000 Referencias en España

Pídase el Catálogo a Guillermo Trúñiger & C.º : Barcelona : Balmes, 7  
En Santander: Héro Hermanos. — Puntada y Medio, 1

una instancia al Senado pidiendo que se les excluya del servicio militar obligatorio.

#### El médico de Madrid.—Lo que cuenta

Ha llegado a Madrid el médico del Sultán de Marruecos señor García Berenguer.  
Viene en busca de un dentista y de una comadrona.  
Ha manifestado que la insurrección de las kabilas próximas a Fez carece de importancia.

#### Nuestro arte en la Argentina

El señor Salvador (don Amós) ha recibido de la República Argentina un cheque por valor de 93.000 pesetas, producto de venta de cuadros de autores españoles.

#### El Gobierno disgustado

El Gobierno se halla muy disgustado por haber devuelto el Consejo de Estado un crédito de 200.000 pesetas al ministro de Hacienda y otro de 50.000 al de Marina.

#### Contra los que no voten

El Gobierno hallase decidido a aplicar severamente la ley á los electores que se abstengan de votar.

#### Diputado fallecido

Ha dejado de existir en Suiza el señor duque de Almodóvar del Río, diputado por Jerez de la Frontera.

#### Presentación de candidatos

En el círculo conservador tuvo lugar ayer la presentación de los candidatos del partido.  
Asistieron significadas personalidades y se pronunciaron breves discursos recomendando el mantenimiento de la legalidad.

#### Un aboraje

Dicen de Las Palmas que en aquellas aguas chocaron el vapor *Mar Báltico*, de la matrícula de Bilbao, y el inglés *Edvar*.

#### Ambos resultaron con averías.

**Excitación en Las Palmas**  
Añaden de Las Palmas que reina gran excitación con motivo de no haber cumplido el Gobierno su promesa de división de las islas.

En las calles hay grupos numerosos que dan gritos contra el Gobierno.  
La cuestión presenta muy mal aspecto.

#### EL CORRESPONSAL.

Las yemas exquisitas, sabrosísimas frutas, especiales platos, los caramelos sin igual y diversidad de artículos de confitería fina, sorpresita en casa de RAMOS, Reco-d. 11.

### EL BARCO

CASA ESPECIAL EN TEJIDOS

Inmenso surtido de ropa blanca para señora, á precios baratísimos.

Completó surtido en telos para sábanas de hilo y algodón, Céntrico de punto, á precios de fábrica.

Esta Casa vende todos los artículos del ramo de tejidos 20 por 100 más barato que todos los establecimientos de su clase.

Depósito de mantas de Antequera, Mallorca y Valencia.  
No confundirse.—PUERTA LA SIERRA  
debajo del hotel Palazuelos y frente al periódico «La Alayaya»  
SANTANDER

### Otras frescas

Se hallan de venta á los precios de 0,50, 0,75, 1, 1,25 y 1,50 pesetas docena.  
CAYETANO GÓMEZ.—Nuelle, núm. 6.

### DISPEPSIA

y enfermedades del estómago

é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

### ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomaxil)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *dispepsias porozosas, acidez de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, edemas, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*

¡CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Barranco, 30, MADRID.  
Se remite por correo folio á quien lo pide.

### INTERESANTISIMO

Carrera breve y sin gastos

No más rutina

Por 5,50 pesetas en Santander, 6,625 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22 de la importantísima obra de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

### Contabilidad Mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil don Manuel F. Font, con cuya obra catalogada persona queda hecha la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Dirigirse á don Román G. Bueno, Daolz y Voleado, núm. 9, tienda.—Santander.

Cada una el día 22 de marzo

### ¿Tenéis la máquina rota

y no podéis coser en ella?

Pues mandarla á La Gran Antilla, y veréis con qué poco dinero la ponen nueva, aunque en otras casas digan que no tiene arreglo, pues además de contar con mecánicas de primera, que les permiten garantizar las composuras, cuenta con piezas de recambio para máquinas de todos los sistemas.  
Una máquina, después de arreglada y pladada por el procedimiento de la estufa, queda completamente nueva.  
**La Gran Antilla, Compañía, 7**  
(ANTIGUA CASA DE SOCORRO)

### Venta de minas de hierro

La sociedad anónima «Compañía Minera de Ampuero» vende las minas *Montañosa y Damiana* situadas en términos municipales de Ampuero y Resines (Santander) de 131 y 8 hectáreas respectivamente, a subasta pública que se celebrará en N.º 11 de don José M. C. Rando (lluvado de A.º 2.º g.º, 6.º segundo, B.º 1.º), á las cinco de la tarde del 31 de marzo próximo, sin sujeción á tipo y mediante pliegos cerrados que, conteniendo las oportunas proposiciones de compra firmadas por el proponente, habrán de ser presentados en dicha Notaría antes del citado día y hora, en que se procederá á la apertura de ellos y adjudicación provisional al mejor postor al día siguiente en el acto, en poder de dicho notario hasta que se otorgue la definitiva, el 10 por 100 del precio ofrecido.  
El secretario del Consejo, Julio Hernández.

### PINTURAS

PREPARADAS Y EN PASTA

Pinturas al esmalte, brochas, pinceles, tubos al óleo, lienzos preparados, aceites de linaza, aguarres, colores en polvo, barnices de las mejores marcas, etc. etc. PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA, Droguería, Plaza de las Escuelas.—Sucesor: Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Siner.

### Compañía Vasco-Cantábrica

DE NAVEGACIÓN

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 19 de sus estatutos, convoca á junta general ordinaria de señores accionistas para el día 11 de marzo, á las doce de la mañana en sus oficinas, Campa de Albia, 1, principal.

### ORDEN DEL DÍA

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del año 1910.  
2.º Elección de tres señores consejeros y de un suplente para cubrir vacantes reglamentarias.  
3.º Nombramiento de la comisión revisora de cuentas para el año de 1911.  
El presidente del Consejo de Administración, Victoriano L. Doriga.

### Ya llega la hora

de comer carne barata y buena en Santander. Dentro de unos días abrirá un despacho de carnes en la plaza de la Esperanza el joven industrial Antonio Otermín.

### Restaurante EL CANTÁBRICO

PROPIETARIO

Pedro Gómez Fernández

Hernán Cortés, s.º 9

SANTANDER

El mejor de la población.  
Servicio á la carta y por cubiertos.  
Servicio especial para banquetes, bodas y funciones.  
Precios moderados.  
Habitaciones.  
Plato del día: Paella de pescado

## Agencia Inmobiliaria La Propiecia de Ceferino San Martín

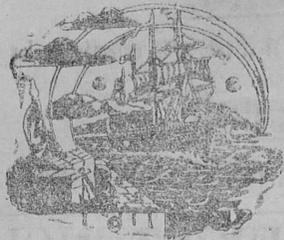
Esta Agencia en su nuevo local tiene un variado surtido de **Feretros y Arcos** de gran lujo, Coronas, Cruces, Decoraciones y demás accesorios, y cuenta con los mejores coches funebres de primera, segunda y tercera clase y coches-estufa, por contrato, con las señoras Hijas de Horga.

ALAMEDA PRIMERA, NUM. 22.—Teléfono 481

SERVICIO PERMANENTE

## CAPILHOL evita la caída del PELO

Cura la calvicie. ¡Pelo á los 30 días!  
Frascos á 4 y 10 pesetas (el de 10 pesetas es tres veces mayor que el de 4).—De venta: Pérez del Molino y V.º S.º y Ca.º y



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

# Compañía Trasatlántica

## LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, á la una de la tarde

EL DIA 20 DE MARZO SALDRA DE SANTANDER EL VAPORE

### ALFONSO XIII

su capitán, don Francisco Aldamiz

Para HABANA, y VERACRUZ admitiendo pasaje y carga

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, pesetas, 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.  
Para Santiago de Cuba, en combinación con el ferrocarril, pesetas: 260, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.  
Para Veracruz, 250 y 5 de impuestos.

## LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, á las tres de la tarde

EL DIA 31 DE MARZO SALDRA DE SANTANDER EL VAPORE

### Cataluña

su capitán don Fermín Luzarraga

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al LEON XIII, de la misma Compañía) para MONTVIDEO y BUENOS AIRES.  
Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, 205 pesetas y 5 de impuesto.

Para más informes, en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª, MUELLE, 65.—TELÉFONO NUM. 63

### SERVICIOS DE LA

# Compañía Trasatlántica

### Linea de Filipinas

Sece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cerajón, Vire, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 7 Enero, 1 marzo, 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 19 Junio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Sues, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 23 Marzo, 19 Abril, 17 Mayo, 14 Junio, 12 Julio, 9 Agosto, 6 Septiembre, 4 Octubre, 1 y 29 Noviembre y 27 Diciembre; haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, Océano Índico y Australia.

### Linea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 28, de Barcelona el 25, de Málaga el 30 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

### Linea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 19 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y concombios directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Cádiz, y para Cumaná, Guayana y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

### Linea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 6, de Málaga el 9 y de Cádiz el 1, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo de el viaje de regreso desde Buenos Aires el 14, 1 de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia.

### Linea de arías, San Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.  
Regreso de Fernando Póo el 9, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Los vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por embarques de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Se admiten rebajas EN LOS FRETES DE EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fretes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

### Linea de Cuba-Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 19, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes; directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.  
Para más informes: en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMP.ª, MUELLE, 65.—TELÉFONO NUM. 63

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con medalla de oro en el X Congreso Internacional de Higiene y Demografía celebrado en Madrid el año 1903

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritiva y facilita la digestión, es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO que alimenta, preparándose para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el Vino de Peptona. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Los niños deben tomar el VINO de Peptona. Los ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior más la reconstituyente de hierro.

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en gran escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

## SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creolotado  
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO más comunes: las TONSILITIS, las FARIJITIS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las principales Farmacias

## TODOS CUANTOS SUFREN DE ENFERMEDADES DEL PECHO

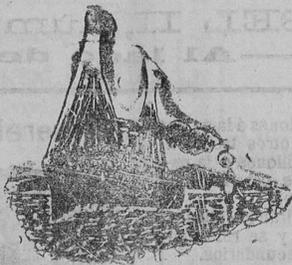
tales como la TISIS, BRONQUITIS AGUDAS y CRÓNICAS, CATARROS DESCUIDADOS, GRIPPE, etc., debieran recordar la célebre frase del Dr GORGON, de la Facultad de París, cuando dice:

*“Desde que empleo las Capsulinas Clin al FOSFOTAL no he registrado ni una sola defunción por enfermedades del pecho”.*

Dr GORGON, de la Facultad de PARÍS

Exíjase en todas las farmacias las CAPSULINAS CLIN AL FOSFOTAL

Para recibir el folleto explicativo, FRANCISCO DE PONTE, hasta el fin de la presente, los Señores BASCANS y SALINAS, 111, Claris, Barcelona.



# VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS

ALA

## HABANA Y VERACRUZ

El 27 de MARZO de 1911 saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

### Espagne

y el 6 de ABRIL de 1911

### La Navarre

Para Colón y escalas, saldrá el 27 de MARZO de 1911 el hermoso vapor

### Guadeloupe

con correspondencia, pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferencia y carga para Venezuela Colombia y Colón directamente y con transbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico

Se expiden pasajes de tercera clase, á precios reducidos, directamente para Puerto Limón y con transbordo para Perú y Chile.

Al bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

Vial Hijos.—Muelle, 62



## CURACIÓN CIERTA

DE LAS

# ENFERMEDADES URINARIAS

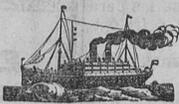
# GONOROL

## SANTALOL SOL

Nuevo producto medicinal, muchísimo más activo que el sándalo.

Para evitar sorpresas y engaños debemos advertir que este producto se vende SOLAMENTE en FRASCOS, con el nombre de SANTALOL SOL ó GONOROL, que es como deben pedirlo y exigirlo.

Venta en todas partes.—Depósito, reclamaciones y consultas: FARMACIA SOL, CORTES, 606 (chafalán Balmes), BARCELONA.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

DE

# PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA

DE CÁDIZ

## PARA BUENOS AIRES

saldrá de este puerto el día 17 de marzo el bonito y elegante vapor español nombrado

### BETIS

admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase para transbordar en Cádiz al magnífico vapor de la misma Compañía nombrado Cádiz. También admite carga y pasajeros para Santos y Montevideo.

Precio del pasaje en tercera clase para Buenos Aires, doscientas cinco pesetas, inclusive impuestos.

Este vapor atracará á los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía.

Para sol citar más informe, dirigirse á su consignatario

Don Francisco Garcia

Boulevard de Pereda, núm. 35.—Teléfono núm. 335.—SANTANDER

## LA ZAPITA

Lechería proveedora del Sanatorio Madrazo MARTILLO. 2

### SEÑORA

sola desea otra señora para vivir reunidas Horas de verse: de una á tres. Atarazanas, 5 primero.

## LA ATALAYA

### SUSCRIPCIONES

EN LA CAPITAL

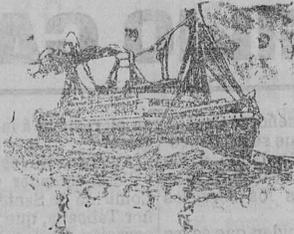
Trimestre. . . . . Pesetas 4.  
Semestre. . . . . „ 8.  
Año. . . . . „ 15.

FUERA DE LA CAPITAL

Trimestre. . . . . Pesetas 4.50  
Semestre. . . . . „ 9.  
Año. . . . . „ 16.

EXTRANJERO

Año. . . . . Pesetas 4.0



# Hamburg - Amerika - Linie

VAPORES CORREOS ALEMANES

SERVICIO BIMENSUAL

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

Salidas fijas, los días 3 y 20 de cada mes para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

20 de marzo, vapor FURST BISMARCK

3 de abril, vapor CORCOVADO

18 de abril, vapor KRONPRINZESSIN CECILIE

3 de mayo, vapor YPIRANGA

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

### PRECIOS DE TERCERA CLASE

Para Habana: Ptas. 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque

Para Veracruz y Tampico: Pesetas, 250 y 5 de impuestos

Para solicitar cabida para carga ó informe sobre pasaje de cámara dirigirse á

Carlos Hoppe y Comp.

para informes sobre pasaje de cámara dirigirse á

Don Herman Hoppe

Boulevard de Pereda, 23, entresuelo.—Teléfono 169

# Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Añes (ASTURIAS)

Consumida por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medias del Campesino y Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina, de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacional y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudas para fraguas.—Agglomerados.—Cok para uso metalúrgico y doméstico.

Pidanse los pedidos á la

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Felipe, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alameda XII 16.—SANTANDER, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVIL, LMS, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Esteban Toral

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

## LOS BUENOS REMEDIOS siempre se imitan

NINGÚN MEDICAMENTO se ha falsificado, ni imitado tanto como las

# PASTILLAS VALDA

ANTISÉPTICAS

Por vuestro propio interés debéis recordar que hay que pedir las e insistir hasta obtenerlas, exigiendo que las CAJAS lleven el nombre VALDA y la dirección del único inventor y propietario H. Canonne.

Laboratorio: Diagonal, 418, Barcelona, bajo la dirección del farmacéutico Don ANTONIO PENA DEO.

## Con UNA CAJA de PASTILLAS VALDA

se evita, alivia y cura todas las enfermedades de las vías respiratorias.

La caja: Ptas 1.50

NO DEJARSE ENGAÑAR

Agentes generales: V. FERRER y C.ª

Formula: Menthol... 0.005 Eucalyptol... 0.005 Anisacoma.